

PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE CASTILLA Y LEÓN

CONSORCIO ARTE-CyL. CONVOCATORIA 2022



Cofinanciado por
la Unión Europea



Erasmus+ es el programa de la UE en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte para el **período 2021-2027**. La educación, la formación, la juventud y el deporte son ámbitos clave que contribuyen al desarrollo personal y profesional de la ciudadanía. En última instancia, **una educación y formación de gran calidad e inclusivas**, así como el aprendizaje informal y no formal, equipan a los jóvenes y participantes de todas las edades con las cualificaciones y capacidades necesarias para una participación significativa en una sociedad democrática, el entendimiento intercultural y **para gestionar con éxito las transiciones en el mercado laboral**. Partiendo del éxito del programa en el período 2014-2020, Erasmus+ intensifica sus esfuerzos por mejorar las oportunidades que brinda y llegar a un mayor número de participantes y a una gama más amplia de organizaciones, centrándose en su impacto cualitativo y contribuyendo a crear sociedades más **inclusivas** y cohesionadas, más **ecológicas** y adaptadas al mundo **digital**.

Erasmus+: Arquitectura del programa

Acción Clave 1
Movilidad de las personas

Acción Clave 2
Cooperación entre organizaciones e instituciones

Acción Clave 3
Respaldo al desarrollo de políticas y a la cooperación

Movilidad del personal, docente y no docente

Movilidad de estudiantes de FP y Educación Superior

Movilidad en Erasmus Máster

Movilidad en Educación Superior UE – Otros países

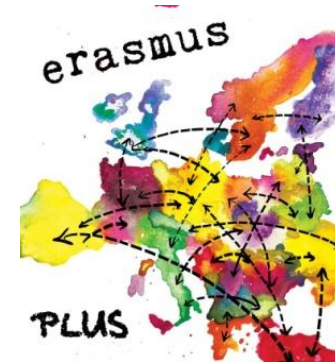
Programas conjuntos de Máster

¿Qué instituciones forman parte del Consorcio ARTE-CyL?



¿Por qué hacer una movilidad Erasmus?

- Adquirir experiencia profesional
- Aprender y perfeccionar idiomas
- Convivir con estudiantes de otras nacionalidades
- Poner a prueba tus capacidades en todos los niveles
- Aprender otras materias y nuevas metodologías
- Ampliar tu red de contactos
- Viajar y conocer otros países, culturas y costumbres
- Crecer profesional y personalmente



¿Quién puede participar y cómo?

- ✓ Enseñanzas conducentes al título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores en ...
- ✓ Enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior

Enseñanzas universitarias

Formación profesional de grado superior

Enseñanzas deportivas de grado superior

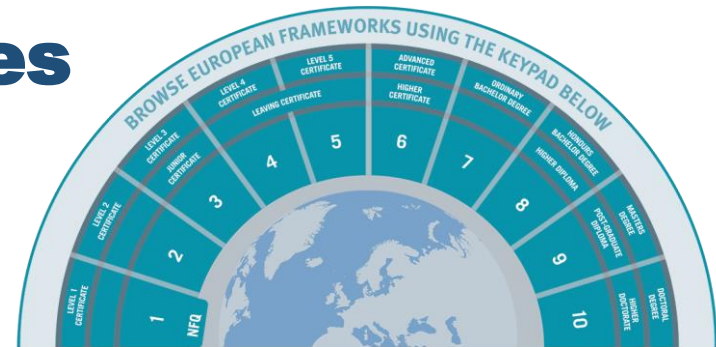
Actividades Elegibles

- Movilidad de estudiantes para prácticas
- Movilidad de titulados recientes para prácticas
- Movilidad de estudiantes para estudios

Movilidad de estudiantes

POSIBILIDADES DE BECAS ERASMUS

Máximo de 12 meses por ciclo de estudios



- Niveles EQF 5 y 6: **Ciclo Formativo de Grado Superior / Grado**
- Nivel EQF 7: Máster
- Nivel EQF 8: Doctorado

Incluida la movilidad de:

- **Los/as titulados/as recientes que realicen prácticas en empresas.**
- Los/as estudiantes que hubieran obtenido una beca Erasmus durante el PAP (2007-2014).
- Excepto estudios de Grado que den acceso a estudios de Doctorado (Arquitectura, Farmacia, Medicina, Odontología, y Veterinaria), cuya duración total será de 24 meses.

Movilidad de estudiantes



Periodo de estancia:

- Para prácticas:
de 2 a 12 meses (máximo financiado: 3 meses)
- Para estudios:
de 3 a 12 meses (máximo financiado: 7 meses)

Requisitos de acceso

- Movilidad para prácticas: aprobados 60 créditos ECTS.
- Titulados/as recientes (movilidad para prácticas): dentro de los 12 meses siguientes a la finalización de los estudios, seleccionados en el último curso de estudios.
- Movilidad para estudios: aprobados 60 créditos ECTS.

AYUDAS ERASMUS PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

	PAÍSES	Prácticas	Estudios
GRUPO 1	Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, y Suecia	460 € / mes 710 € /mes*	310 € / mes 560 € /mes*
GRUPO 2	Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Francia, Grecia, Italia, Malta, Países Bajos y Portugal	410 € /mes 660 € / mes*	260 € /mes 510 € / mes*
GRUPO 3	Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, República Checa, Rumania, Serbia y Turquía	360 € / mes 610 € / mes*	210 € / mes 460 € / mes*

*Estudiantes y titulados/as recientes con menos oportunidades

Apoyo a la inclusión: para los/as estudiantes con discapacidad se establecerá un procedimiento para la concesión de estas ayudas , que podrán ser superiores a las establecidas con carácter general.

novedad!

MOVILIDAD EN PAÍSES ASOCIADOS

- Una vez realizado el baremo, se publicarán los listados de candidatos titulares y los de reserva.
- Entre los candidatos titulares existe la posibilidad de solicitar la **concesión de una ayuda Erasmus para realizar prácticas en empresas de países asociados**. Se concederán un máximo de dos ayudas.
- Deberá presentarse un proyecto de movilidad, que será evaluado y aprobado por el centro educativo y por el comité de selección.
- **El plazo de presentación de solicitudes de esta modalidad será de 60 días desde la publicación del listado definitivo de candidatos seleccionados.**

PAÍSES

Dinamarca
Suecia
Países asoc



o Noruega, y

novedad!

MOVILIDAD EN PAÍSES ASOCIADOS

PAÍSES	Prácticas
Países asociados de las regiones 1-4 y 6-13	850 € / mes 1100 € /mes*
Países asociados de la región 14: Islas Feroe, Reino Unido y Suiza	460 € / mes 710 € /mes*
Países asociados de la región 5: Andorra, Mónaco, San Marino y Estado de la Ciudad del Vaticano	410 € /mes 660 € / mes*

*Estudiantes y titulados/as recientes con menos oportunidades

❖ Consultar países asociados de las regiones 1-4 y 6-13

<https://erasmus-plus.ec.europa.eu/es/programme-guide/part-a/eligible-countries>

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES BECA CERO

Las instituciones podrán adjudicar becas Erasmus sin financiación de la Unión Europea

- **Para un periodo de movilidad completo**
- **Adicional a un período de movilidad con financiación de la UE**
- **Deberán cumplir todos los requisitos establecidos con carácter general, salvo los de financiación**





European Union

eu | academy

Marco Común Europeo de Referencia
para las lenguas (MCER)

Nivel básico	A	A1
		A2
Nivel intermedio	B	B1
		B2
Nivel avanzado	C	C1
		C2

- Alemán (DE)
- Búlgaro (BG)
- Checo (CS)
- Danés (DA)
- Griego (EL)
- Inglés (EN)
- Español (ES)
- Estonio (ET)
- Finés (FI)
- Francés (FR)
- Gaélico (GA)
- Croata (HR)
- Húngaro (HU)
- Italiano (IT)
- Lituano (LT)
- Letón (LV)
- Maltés (MT)
- Neerlandés (NL)
- Polaco (PL)
- Portugués (PT)
- Rumano (RO)
- Eslovaco (SK)
- Esloveno (SL)
- Sueco (SV)

CONVOCATORIA 2022

REQUISITOS

- Estar matriculado/a en alguno de los estudios de Enseñanzas Artísticas Superiores durante el curso 2022/23 en alguna de las Escuelas que forman parte del Consorcio Arte-CyL.
- Solicitud y documentación:
 - Documentos de solicitud firmados
 - Carta de motivación
 - CV en formato Europass
 - Portfolio
 - Certificación de idiomas, titulación académica, etc.



DOCUMENTO 1
FORMULARIO DE SOLICITUD PARA EL ALUMNADO

(POR FAVOR USE LETRAS MAYÚSCULAS PARA RELLENAR EL FORMULARIO)

.....
DATOS DEL/LA ESTUDIANTE:

Apellidos Nombre

DNI/NIE Nacionalidad Fecha de Nacimiento

.....
DATOS DE CONTACTO:

Dirección

CP Localidad Provincia

Teléfono Email

.....
DATOS ACADÉMICOS:

Centro educativo

Estudios

Curso matriculado en 2022/2023 1º 2º 3º 4º

.....
MOVILIDAD QUE SOLICITA:

Erasmus Prácticas Erasmus Prácticas para recién titulados

.....
DATOS DE BECAS ANTERIORES:

¿Ha sido participante en un programa Erasmus anteriormente? No Sí Número de meses

¿Ha obtenido beca de carácter general durante el curso 21/22? No Sí

.....
DOCUMENTACIÓN QUE APORTA:

DN/NIE Portfolio Curriculum Vitae Certificación de nivel de idioma
 Carta de motivación Ficha de empresa (Doc 2) Ficha protección datos (Doc 3) Otros

Mes preferente de inicio de la movilidad

Países de destino preferente

En , a de de 20

Firma del/la solicitante V-Bº Coordinador/a de Relaciones Internacionales o Equipo Directivo del Centro.

Fdo:

Fdo:

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la IUSOCYL con la finalidad de gestionar las movilizaciones para prácticas del Consorcio Escuelas ArteCYL. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Los destinatarios de sus datos serán los distintos ámbitos /departamentos de nuestra entidad, así como los terceros a los que cedamos sus datos, cuando sea lícito conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos. Tienen derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el portal de la IUSOCYL (<https://www.iusocyl.com>), donde se publicará esta comunicación.

CONVOCATORIA 2022

SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

Plazo de presentación:

- Desde la publicación de la convocatoria
- **Hasta el 11 de enero de 2023**
- El original de la solicitud se entregará al coordinador/a Erasmus o de Relaciones Internacionales de tu centro educativo.
- El resto de documentación se enviará al e-mail:
erasmus.fuescyl@educa.jcyl.es *Asunto: Consorcio ArteCyl prácticas*



ENLACES DE INTERÉS



Área de Enseñanzas Artísticas

erasmus.fuescyl@educa.jcyl.es

MUCHAS GRACIAS